

verando que murió obispo electo de Yucatán, de vuelta á su diócesis. Creemos, pues, que es un hecho indudable que el Sr. La Puerta no renunció el obispado. (1)

Con esto dejamos terminado el bosquejo de los orígenes del obispado de Yucatán y Cozumel, que quisimos hacer para completar los breves puntos que sobre esta materia tocamos en nuestra «Historia del Descubrimiento y Conquista de Yucatán.» Siguese, ahora, delinear la grave, piadosa y simpática figura del tercer obispo, D. Fray Francisco de Toral; pero este es asunto que no corresponde á los orígenes primitivos de la colonia, y que nos reservamos estudiar en su oportunidad.

(1) Por haberse agotado la edición de la primera parte de su obra «El Obispado de Yucatán, ha mandado reimprimirla el Illmo. Sr. Carrillo, y en vista de nuestros artículos y de nuestra «Historia del Descubrimiento y Conquista de Yucatán,» ha añadido en esta segunda edición, en la página 154, la nota siguiente:

«Algunos dicen que Fray Juan de la Puerta no renunció el Obispado, y que, preparándose para venir á tomar posesión trayendo algún número de misioneros, le sorprendió la muerte. Si la renuncia aquilataba el mérito de su humildad, la aceptación aumentaba el de su ardiente celo y caridad.»

La primera edición de la obra del Illmo. Sr. Carrillo aparece hecha en 1892; y la segunda, aunque lleva en la portada el año de 1895, está imprimiéndose aún, y la parte referente al Illmo. Sr. La Puerta se imprimió después de haber publicado nosotros las obras arriba mencionadas. Esto ha permitido al Illmo. Sr. Carrillo añadir la nota que arriba publicamos, y en la cual, aunque sin nombrarnos, menciona la opinión que referente al Illmo. Sr. La Puerta hemos sostenido.

ARTICULOS

SOBRE LA

HISTORIA ANTIGUA DE YUCATAN.

I.

Ruina de Uxmal.

Para proceder con orden, veamos cuáles son las aseveraciones combatidas por el Illmo. Sr. Carrillo, y cuáles las aseveraciones de éste; en qué consisten sus pruebas, y cuáles son las nuestras. Nosotros afirmamos en nuestra «Historia del Descubrimiento y Conquista de Yucatán:» I. Que no se encuentra vestigio de la destrucción de Uxmal en las crónicas que mencionan su fundación; II. Que el Illmo. Sr. Carrillo afirma, sin pruebas, que Uxmal fué destruído en el primer período de las guerras entre Xiues y Cocomes; III. Que el Illmo. Sr. Carrillo supone, contra la autoridad de Herrera, que la ciudad de Maní fué fundada ántes de la ruina de Mayapán; IV. Que la pretensión del Sr. Carrillo de que Yucatán es una contracción de Yucalpetén, es una hipótesis ingeniosa; pero no una verdad histórica.

Contra nuestras aseveraciones, el Illmo. Sr. Carrillo

contesta afirmando: I. Que las crónicas no sólo hablan de la fundación de Uxmal, sino también de su *término ó caída*; II. Que la *caída* de Uxmal antecedió de una manera cierta, y en muchos años, á la de Mayapán; III. Que no ha dicho que la *caída* de Uxmal hubiese sido consumada en el primer período de las guerras entre Xiues y Cocomes; IV. Que no ha dicho que Uxmal hubiese sido totalmente arrasada; V. Que de los precedentes históricos de haber terminado el segundo *ahau* á los doscientos cuarenta años de fundada Uxmal, y de que al principio del undécimo *ahau* fué destruída Mayapán por los montañeses Tutul Xiues, se colige que la fundación de Maní tuvo por origen la *caída* y abandono forzado de Uxmal; VI. Que Maní fué necesariamente fundada al tiempo de la *caída* de Uxmal; VII. Que afirmar, fundándose en el cronista Herrera, que Maní fué fundada después de la ruina de Mayapán, es una suposición *sin fundamento*, una oposición á los datos históricos, una vana conjetura, una inverosimilitud; VIII. Que juzga el nombre Yucalpetén como un nombre que los indígenas daban en general á la península de Yucatán, y que casi con evidencia dedujo que el nombre de Yucatán se originó de Yucalpetén; IX. Que la explicación y traducción que hicimos de ciertos pasajes del «Códice Chumayel» y de la «Crónica de Chicxulub» no son aceptables.

A fin de comprobar que hay alguna crónica que menciona la ruina de Uxmal, pretende acogerse el Sr. Carrillo á la crónica maya «Principales épocas de la historia de Yucatán», descubierta y comentada por el ilustre D. Juan Pío Pérez, y que es la misma

que publicó Mr. Stephens y se encuentra en las «Crónicas Mayas» de Brinton, bajo el nombre de «Serie de los Katunes.» Es la misma que nos sirvió de guía principal en la composición de nuestra «Reseña de la Historia Antigua de Yucatán.»

Ya, desde luego, nos sorprende agradablemente que, á pesar de su rotunda contradicción, el Illmo. Sr. Carrillo nos hubiese hecho algún favor y cedido un punto, pues en sus últimos artículos ya no habla categóricamente, como en su obra principal, de la ruina de Uxmal, sino sólo de su *término ó caída*. El empleo de estas expresiones menos absolutas es siempre un reconocimiento tácito de la fuerza que le hizo nuestra argumentación.

En efecto, en la «Historia Antigua de Yucatán» página 316, dice: «Cayó, pues, este Cocom, sobre Tutul Xiu, con su ejército *arruinó* la gran ciudad de Uxmal;» y luego, en la página 392, dice: «Tercero, el haber sido arruinada la ciudad á los doscientos cuarenta años de su fundación;» pero en su primer artículo usa más frecuentemente de las palabras *término, caída*, y se nota como que rehuye emplear las palabras *arruinar y ruina*; y esto es, á nuestro juicio, porque en el texto histórico que cita, tratándose de Uxmal no se usa ni una sola vez vocablo alguno que suene á destrucción ó ruina; pero ni aun á *caída* ó *término*. Hay ciertamente las palabras «habiendo terminado;» pero no en el texto de la crónica, sino en su comentario, y, aun en el comentario, se refiere no á Uxmal, sino al 2º *ahau* ó 2ª época, la cual dice el benemérito Sr. Pérez que terminó en 1176, doscientos cuarenta años después de fundada Uxmal. Pero decir que terminó el 2º

ahau ó 2ª época no es decir que terminó Uxmal, porque bien puede terminar una época y no terminar la ciudad á que dicha época se refiere: con Augústulo terminó la época del imperio romano; pero no concluyó la ciudad de Roma: con Fernando Séptimo terminó la desgraciada época del absolutismo en España; pero no terminó España: con D. Juan María Echeverri terminó la época de la dominación española en Yucatán; pero no terminó Yucatán.

Si la crónica citada por el Ilmo. Sr. Carrillo hablara de la ruina de Uxmal, no se necesitarían inferencias ni deducciones para rendirnos á discreción; bastaría al garnos, señalarnos la frase referente á dicha destrucción, á fin de confutarlos victoriosamente; y esto es lo que no ha podido hacer el Ilmo. Sr. Carrillo, sencillamente porque en vano se registran las crónicas todas, pues no hay en ellas una sola palabra que narre ó siquiera indique la destrucción de Uxmal.

No encontrando amparo en el texto literal de la crónica que cita, tuvo que socorrerse con el comentario del respetable Sr. D. Juan Pío Pérez; pero este comentario no dice lo que quiere que diga. Habla de la terminación del segundo *ahau*; pero no de la terminación de la ciudad de Uxmal. Y si no, echemos una lijera ojeada tanto á la crónica como á su comentario. Dice la crónica: «Lai u katunil cabil ahau u heocicab Aheuitok Tutul Xiu Uxmal: cabil ahau, oxlahun ahau, buluc ahau, bolon ahau, uuc ahau, ho ahau, ox ahau, hun ahau, lahca ahau, lahun ahau: lahun kal haab cu tepalob yetel u halach uinil Chichén Itzá yetel Mayalpan: lai u habil lae 200.

No hay aquí ningún vocablo que indique ruina, término, ó caída de Uxmal; ni siquiera *parci*, como cuando habla la crónica de la destrucción de Chichén y Mayapán. «En este katun del segundo ahau, Aheuitok Tutul Xiu fundó á Uxmal: segundo ahau, trece ahau, once ahau, noveno ahau, séptimo ahau, quinto ahau, tercero ahau, primer ahau, duodécimo ahau, décimo ahau: doscientos años estuvieron gobernando con el rey de Chichén Itzá y Mayapán: éstos fueron doscientos años.» Como se ve, en el texto literal no hay una sola expresión que aluda en lo más mínimo á la ruina de Uxmal. En todo su contenido, no se narran más que dos hechos, que son la fundación de Uxmal, y el gobierno confederado de los reyes de Uxmal, Chichén Itzá y Mayapán, en una época de doscientos años.

Veamos ahora el comentario del eminente historiador D. Juan Pío Pérez. Dice así: «Que en el 2º ahau se pobló Aheuitok Tutul Xiu en Uxmal, y reinó en él con el gobernador de Chichén Itzá y el de Mayapán, el 2—13—11—9—7—5—3—1—12—10 ahau. Corregida la numeración, fueron los ahaues 7—5—3—1—12—10—8—6—4—2; y arreglados los ahaues á la cronología de la era vulgar, fueron en los años 936—960—984—1008—1032—1056—1080—1104—1128—1152, habiendo terminado el 2º ahau en 1176, á los doscientos cuarenta años de fundada, porque su población fué en 936, en que principió el 7º ahau, que es el primero de la corrección.»

¿Qué es lo que se afirma en este comentario? Unicamente que en el segundo *ahau* Aheuitok Tutul Xiu se estableció en Uxmal; que en el mismo

segundo *ahau* Ahcuitok Tutul Xiu reinó junto con el gobernador de Chichén Itzá y el de Mayapan; y por último, que el 2º *ahau* terminó en 1176, á los doscientos cuarenta años de fundada Uxmal. ¿Dónde está, pues, la aserción de D. Juan Pío Pérez sobre la ruina, término ó caída de Uxmal? El Illmo. Sr. Carrillo se figura que existe dicha aserción, se lo imagina, lo supone, lo infiere, lo colige; pero esa deducción descansa en la rica imaginación de que el cielo le ha dotado, y con la cual á veces llena las lagunas y deficiencias de las viejas crónicas, con la misma facilidad y brillantez con que el romancero teje la interesante red de su leyenda que cautiva y embelesa. Esto ciertamente no debilita en nada su talento indisputable, su laboriosidad incansable, y los grandes servicios que ha prestado á la historia del país, y á cuyas raras cualidades somos los primeros en rendir homenaje.

II.

Ruina de Uxmal.

[Continuación.]

Dejamos demostrado, á nuestro parecer, en el artículo precedente, que en la crónica citada por el Illmo. Sr. Carrillo no se encuentra ni vestigio de la destrucción de Uxmal. La demostración se corrobora comparando el pasaje en que dicha crónica menciona la fundación de Uxmal y aquel en que se habla de la destrucción de Mayapán. Conocemos ya el pasaje relativo á Uxmal: veamos ahora el que se refiere á Mayapán. Aludiendo á la ruina de esta ciudad, dice lo siguiente:

«Yocol buluc ahau e uchi paxci Mayapán tumenel ahuitzil oul tan cah Mayapán:» «corriendo el undécimo ahau, sucedió que se destruyó Mayapán por los montañeses forasteros de frente á Mayapán.» Obsérvese la precisión con que aquí la crónica afirma, de un modo cierto é indudable, la ruina de Mayapán en el undécimo *ahau*, que, según el Dr. Valentini, corresponde en la era cristiana al período corrido de 1282 á 1302.

No es ménos explícito el comentario del respetable Sr. D. Juan Pío Pérez, pues dice:

«Y al principio del undécimo *ahau*, fué destruída la ciudad por los señores de los uitzes, así como también fué destruída Tancab de Mayapán.»

Si, tratándose de Uxmal, hubiéramos encontrado, ora en el texto de la crónica ora en el comentario, cualquiera expresión idéntica ó siquiera análoga á las empleadas en la narración de la ruina de Mayapán, tiempo ha que hubiéramos reconocido la verdad de las aserciones del Illmo. Sr. Carrillo, y esto con alegre corazón y satisfacción completa.

Mas, ¿será acaso que en otras fuentes ó crónicas se encuentre indicada la ruina de Uxmal? ¿nos habremos equivocado al asegurar que nada habíamos encontrado con relación á este importante hecho, comprobado, sin embargo, por la existencia de las ruinas que todavía hoy causan la admiración de propios y extraños? En vista de la respetable afirmación del Illmo. Sr. Carrillo, casi temíamos haber errado, y haber pasado la vista sobre las páginas de los viejos libros sin haber notado que hablaban de la ruina de la monumental metrópoli de los Xiues; pero los hemos consultado de nuevo, los hemos estudiado con escrupulosa atención; y después de esta nueva labor, la sinceridad nos obliga á ratificar nuestra opinión primera: nada dicen sobre la ruina de Uxmal.

Allí tenemos el Chilam Balam de Tizimín, que se dice escrito á fines del siglo XVI. Se expresa así: «Lahun ahau: u heœicab Ahzuietok Tutulxiu Uxmal: lahun kal haab e uchi ca heœiob luum Uxmal.» «Décimo ahau: la fundación de Uxmal por Ahzuietok Tutulxiu: doscientos años pasaron cuando se establecieron en la tierra de Uxmal.» Ni una palabra sobre la ruina de Uxmal: los párrafos siguientes se ocupan de la muerte del rey de Chichén Itzá y de la ruina de Mayapán. El Chilam Balam de Chumayel

habla de la destrucción de Chichén-Itzá y de Mayapán; pero no menciona ni la fundación ni la destrucción de Uxmal. Ni Cogolludo, ni Landa, ni Oviedo, ni Las Casas, ni Fr. Alonso Ponce, mencionan la fecha de la destrucción de Uxmal.

Queda, en resúmen, comprobado que las crónicas antiguas no hablan de la destrucción de Uxmal, y que, por consiguiente, con los actuales datos que poseemos, no puede decirse de una manera cierta é indudable que dicha ruina antecedió á la destrucción de Mayapán. No faltan quienes conjeturen que Mayapán fué destruída antes que Uxmal, á juzgar por el estado de las ruinas de ambas ciudades, pues en tanto que las unas están convertidas en mole informe de escombros, las otras aun permanecen como edificios monumentales que desafían constantemente el poder de las inteligencias más vigorosas á penetrar sus arcanos. Estas, empero, son siempre conjeturas que no descansan en sólidos cimientos, semejantes á la aserción de que Uxmal fué destruída en el primer período de las guerras entre Xiues y Cocomes.

Se queja el Illmo. Sr. Carrillo de que le hayamos atribuído la afirmación de que en este primer período se verificó la ruina de aquella ciudad, y no tiene razón en su extrañamiento, porque así se entiende de sus mismas palabras, hipótesis y teorías. Los Cocomes eran reyes de Mayapan, y los Xiues de Uxmal: eran confederados, aliados y amigos; pero se desbarató la alianza, y se declaró la guerra, esa guerra que, según las palabras del Illmo. Sr. Carrillo, tuvo muchas peripecias, se extendió á muchos años y á varios reinados. En esas guerras, según el Illmo.

Sr. Carrillo, triunfaron primero los Cocomes y destruyeron á Uxmal; pero el triunfo no debió ser tan total ni completo; no sería como el triunfo definitivo de Roma sobre Cartago, pues los Xiues pudieron, según el Illmo. Sr. Carrillo, fundar á Maní, y conservar allí su autonomía, soberanía y dignidad, y seguirse sosteniendo en perpetuo estado de guerra contra el rey de Mayapán, hasta que, tomando el desquite, destruyeron esta capital. Se ve, pues, que según la hipótesis del Illmo. Sr. Carrillo, las guerras entre Xiues y Cocomes tuvieron dos períodos: uno que terminó con la destrucción de Uxmal y la fundación de Maní; y otro que principió con la fundación de Maní, y terminó con la ruina de Mayapán. Luego, si como afirma, la ruina de Uxmal antecedió de una manera cierta á la de Mayapán, es indudable que esta ruina se verificó en el primer período de las guerras entre Xiues y Cocomes. No le hemos atribuído, pues, sino lo que él mismo asienta.

Y al decirlo no hablamos de memoria, sino con documentos á la mano. Dice el Illmo. Sr. Carrillo: «Cocom el soberano de Mayapán era quien, á manera de emperador, ejercía el principal dominio sobre todos los moradores de la Península, sin exceptuar á los grandes caciques ó *batabes*, y ni al rey de Uxmal. Después de muchos años de este orden de cosas y de una inalterable paz, hubo por fin en la serie de los Cocomes uno que se apartó de las tradiciones del gobierno benéfico y patriarcal que había hecho siempre amables á sus predecesores..... mas como el rey de Uxmal hizo justa y oportuna oposición á la depravada política de Cocom, todos los aduladores y menguados parciales de este tirano,

procuraron hacer odioso á aquel digno rey y á sus vasallos.....» «Temiendo Cocom que del odio que sus malas acciones le habían concitado resultase una adhesión decidida en la mayoría hacia el rey de Uxmal Tutul Xiu, y que haciéndole éste la guerra con el beneplácito y la cooperación de todos, triunfase y viniese á quedar único señor del imperio, se propuso arruinarle. Levantó al efecto y organizó un gran ejército.....» «No sabremos decir ahora ciertamente cuántas y cuáles fueron las peripecias de esta guerra; pero debió extenderse á muchos años y á varios reinados así de los reyes de Mayapán como de los de Uxmal, que llevaban todos los primeros el nombre de Cocom, y todos los segundos el de Tutul Xiu, como hemos referido. Ello es verdad que un cierto Cocom en pos de otro fué peor tirano que su antecesor, y que hizo nuevas alianzas con los mejicanos para aniquilar el poder de Uxmal, y para hacer nuevos esclavos, resultando de aquí un continuo estado de guerra intestina.....» «Cayó, pues, este Cocom sobre Tutul Xiu; con su ejército arruinó la gran ciudad de Uxmal, objeto de su encono y de su envidia; prohibió que de nuevo se poblara por ninguna clase de gente, obligando á sus moradores á hacer completo abandono de ella, aun cuando permanecía habitable, poniéndoles así en el duro extremo de retirarse para siempre de su ciudad tan suntuosa y tan querida é ir á habitar en ciudades inferiores, de modo que ya no hubiese ninguna que pudiera contemplarse superior á la de Mayapán...» «Consta por datos fidedignos, que consigna D. Antonio de Herrera, que Tutul Xiu, después de vencido y obligado, como hemos visto, á hacer abandono de

su grande y favorita ciudad, fundó otra nueva, que, por ser inferior á la que dejara, y para expresar la pasada grandeza de su libertad y poderío llamóla con el nombre de Maní, palabra que en la lengua maya quiere literalmente decir: «Ya pasó», como diciendo así: «Pasó mi época.» (1) He aquí narrada la primera época de la guerra entre Xiues y Cocomes, y su terminación con la ruina de Uxmal.

La segunda época, la describe el Ilmo. Sr. Carrillo del modo siguiente: «La tiranía del rey de Mayapán no reconoció límite alguno cuando vió destruído el poder de Uxmal y de Chichén Itzá.....» «Tutulxiu rey de Uxmal, que, como ya dijimos, erigió su nueva capital en Maní, porque si bien perdió su antigua grandeza, no por eso perdió su dignidad ni su soberanía, siguió sosteniéndose en perpetuo estado de guerra con el de Mayapán, y formando por consiguiente y disciplinando su ejército...» «Sin embargo, como el pueblo en general de que había salido aquel ejército de represalia no estaba todavía diestro en el manejo de las armas de guerra, las ventajas de la lucha estaban, en la mayor de las veces, en los primeros años, por el tirano de Mayapán, á causa del ejército aliado.....» «Habíanse reunido por una parte las fuerzas de Tutulxiu en Maní, y por otra las de Ulmil en Chichén, juntamente con las de todos los *batabes* ó jefes de las diferentes provincias ó cacicazgos no sólo de la jurisdicción respectiva de estos dos reyes, sino de la de Cocom mismo, con ánimo y plan de acabar de una vez y para siempre con la dinastía y la ciudad del tirano.

(1) Carrillo y Aneona. *Historia antigua de Yucatán*, cap. XV.

Sitieron, pues, á Mayapán.....» «Y las altas torres de Mayapán hundieron su frente en el polvo bajo una lluvia de piedras, y al golpe de mazas, de hachas, y de picas de granito y pedernal.» (1)

La lectura de estos párrafos de la «Historia Antigua de Yucatán del Ilmo. Sr. Carrillo» nos vindica plenamente del cargo que nos hizo de haber cambiado sus conceptos, pues queda claramente comprobado que él opina que la ruina de Uxmal se verificó en el primer período de las guerras entre Xiues y Cocomes.

(1) Carrillo y Aneona. *Historia antigua de Yucatán*, cap. XVII.

III.

Fundación de Maní.

Si hemos de comprender el punto sobre el cual versa hoy la discusión, tenemos que recordar que después de fundada Mayapán por los Itzáes, los reyes de esta ciudad, unidos á los de Uxmal, Izamal y Chichén Itzá, formaron una confederación por doscientos años, durante la cual los reyes titulares de todas estas metrópolis vivieron en Mayapán, desde donde gobernaban á sus respectivos súbditos por medio de caciques subalternos; que posteriormente rencillas personales primero, y tiranías de los reyes de Mayapán después, destruyeron la confederación, la cual quedó definitivamente quebrantada con la ruina de Mayapán y con el establecimiento de diferentes caciques soberanos por todo el territorio de la Península. El cacicazgo de Maní, lo mismo que los de Ceh pech, Zotuta, Ahkinchel, Acanul y otros, fué de formación posterior á la destrucción de Mayapán, y, al asentarlos, nos apoyamos en el cronista Herrera que lo afirma de una manera indubitable.

El Ilmo. Sr. Carrillo, por su lado, sostiene que existió tal confederación; pero que Cocom rey de Mayapán era como emperador de ella, y que, declarada la guerra entre los reyes de Uxmal y los de

Mayapán, éstos destruyeron á Uxmal, aunque dejando á los Xiues con suficiente poderío para fundar, como fundaron, una nueva capital, dándole el nombre de Maní, palabra que en la lengua maya quiere decir «ya pasó,» como diciendo: «pasó mi época.» A la verdad que con esta hipótesis no viene bien el nombre de Maní, porque, como dice el Ilmo. Sr. Carrillo, si los Xiues perdieron su antigua grandeza, no por eso perdieron su dignidad, ni soberanía; y siguieron sosteniéndose en perpetuo estado de guerra con el rey de Mayapán, hasta que lo vencieron y borraron su nombre del mapa político de la Península. De hombres que hacían tales hazañas no puede comprenderse que dijese que había pasado ya su época.

Sea lo que fuere, el Ilmo. Sr. Carrillo no expresa el documento histórico en que se apoya, pues no aduce como comprobante más que conjeturas ó indicios, (que se destruyen con otras conjeturas ó indicios), y que por cierto no tienen la cualidad indispensable de eslabonarse tan estrechamente entre sí que se presten mutuamente socorro sin permitir pensar que el hecho pudiera suceder de otra manera. Por el contrario, nosotros, sin meternos en tales honduras, y ateniéndonos al testimonio irrecusable del cronista Herrera, afirmamos sin pestañear que Maní se fundó después de la ruina de Mayapán. Y D. Antonio de Herrera no es un cualquiera, no es un escritor de poco mérito, sino el cronista mayor de las Indias, con título oficial librado por el rey de España, y que escribió teniendo á la vista las cartas, informaciones, relaciones y documentos originales levantados sobre los mismos lugares, y

enviados á España por sus autores. Sus aseeraciones merecen fe completa, y pueden servir de base, cuando no están contradichas por documentos de más peso, para escribir la historia, en lo cual está acorde con nosotros nuestro respetable contrincante. En efecto, hablando de dicho cronista, y del modo de determinar los hechos históricos con seguridad, se expresa así, en la página 417 de su estimable Historia Antigua de Yucatán:

.....«Sirviéndonos en gran manera, entre otros autores de nota, Sánchez de Aguilar, Landa y Herrera, y tomando por punto de partida y principal apoyo la comparación de la historia maya con la tulteca. Los tres autores que acabamos de mencionar son inmediatos al tiempo del descubrimiento y de la conquista, y los dos primeros, habiendo poseído como poseyeron el idioma, y habiendo tratado como trataron á muchos indios antiguos, nos presentan, en las apuntaciones que nos conservan, documentos de tal manera atendibles y respetables, que jamás se podrá estudiar esta historia sin ellos, ni mucho menos contra ellos. Casi en el mismo caso se encuentra Herrera, pues por lo mismo que no nació en Yucatán como el Dr Sánchez de Aguilar, ni estuvo en él como el Ilmo. Sr. Landa, ni sabía la lengua maya, ni conocía el cómputo de las edades yucatecas como los dos primeros, sin embargo, por su carácter de cronista de las Indias, se le remitían todas las apuntaciones y documentos, y por esto mismo las celebradas Décadas de su Historia General vienen á ser un fiel repertorio de todo cuanto los testigos oculares y auriculares situados en el terreno de los sucesos recogieron para la Historia.»

De modo que, según reza el párrafo anterior, la historia de Yucatán no se puede escribir contra el testimonio de Landa, Sánchez de Aguilar y Herrera, por ser autoridades de primera magnitud, de gran respetabilidad y crédito. Nosotros no hemos hecho otra cosa sino aplicar esta doctrina al afirmar, con el apoyo del testimonio de Herrera, que la ciudad de Maní se fundó después de la destrucción de Mayapán; y atendido el gran prestigio del testigo, no puede ser tachado, ni desechada su atestación, sino cuando se presenten otras fuentes originales históricas más auténticas que lo contradigan; pero esas fuentes, por ahora, no se han aduecido ni se pueden presentar, porque no se conocen, pues Herrera es el único historiador antiguo que habla con precisión de la fundación de Maní.

En realidad de verdad, no sabemos cómo pueda sostenerse otra cosa después de la lectura del pasaje de Herrera á que aludimos. Nos basta ponerlo íntegro á la vista de nuestros lectores para que ellos con recto juicio dicten su inteligente fallo.

Dice así: «A la ciudad puso nombre Mayapán, que quiere decir la bandera de la Maya, porque Maya significa la lengua»....«Considerando los señores de Yucatán que no se podían conservar si no gobernaba uno, determinaron de dar el señorío al linaje de los Cocomes, que eran tan ricos que poseían veinte y dos buenos pueblos.»....«Los Tutulxius, que así se llamaban los extranjeros, visto este comedimiento, se pasaron á la Ciudad y edificaron»....«Muertos los señores que introdujeron la sobredicha tiranía, sucedió un orgulloso é inquieto que confirmó la liga